

masen
Arriba
m 800
hebia
y 800
Tamp
ingul
contita
l. Jadel
y que
a con
l pro
a hall
esta
seador
por las
Frans
vidas
os que
la 800
a 800
le Chi
rea de
les con
den de
denido
siempre
muelle
tropas
publi
ca con
el canal
lidos
los del
anados
a del
un edi
lar de
a cate
la neu
preña
fines a
anal de
del que
lo con
so como
i. Reil
i. Ambou
a de los
copere
el canal
won.
6 a sus
, dacio
del Co
neto a
roduc
es chi
ma ha
Alfido
do co
Chile,
relacio
el Ma
lo dic
on qua
l. Terri
nacion
causa,
faccion
convic
domen
io felis
te, con
loptero,
i queda
s debar
de par
doctros
los des
solo se
perna
carquia
lgo. U
licado la
mentado
la.
rva do
sed en
el vicio
que on
s solo es
aba ser
ya se no
no pro
bera.
no lie
siempre
susperte
unigo.
el Coch
il.
el parti
eron ha
aut. All
o mayor
erido de
sean los
opa, que
al llegar
pellidaba
l. Duren
brequipa
la capi
sa b-rdo
ocargado
= (Situa
de Pisco
na estas
es aq in

Del Arquipa los desembarcados ayer el cadáver de un coronel peruano, apellidado Yel...
Los morenos de ese lugar han reconocido las escenas de pillaje y asesinato con que entrenaron su patriotismo en los primeros días de ocupación militar.
Su uncano es ahora contra la población blanca, a la que han jurado exterminar.
Días pasados se produjo entre ellos un levantamiento con el objeto de saquear la propiedad de la raza enemiga. Llegaron a cabo sus propósitos, y Castro Auzi fue teatro de escenas de crueldad y piliage. Las familias huyeron atemorizadas, dejando hacer a los negros cuando se les viniera a la gana.
Al siguiente día los negros se congregaron y permitieron que las faenas cuatridanas siguieran su interrumpido curso. (Luz del Callao del 11.)
Un soldado del Victoria, llamado Francisco Gonzalez murió ayer repentinamente. El cuerpo se encontraba por la mañana haciendo ejercicio en la plaza del Dos de Mayo, cuando Gonzalez se sintió un tanto desfallecido. El jefe le ordenó entonces que se retirara a su cuartel.
Como a las once y media de la mañana, Gonzalez dejó de existir, sin que nadie se percibiera de ello. Se extinguió en un segundo sin moverse ni quejarse.
En la noche, cuatro de sus compañeros lo llevaron en hombros a su última morada. (Situación del 10.)

ASUNTOS DE LA FRONTERA

La Patria.

Cuando se publicó el informe del ministro de la guerra interior don Manuel Recabarren, en los últimos tiempos de la administración Pinto, sobre su gran expedición a la Araucanía, un colega ministerial, en acuerdo de ideas con su señoría daba por realizado ya, con las operaciones ejecutadas, el dominio de toda la tierra habitada por los salvajes y por inhabilitados a éstos de cualquiera sublevación o ataque contra nuestras poblaciones. Nosotros no pensamos entonces de la misma manera. Reconocimos el avance de algunas kilómetros en nuestra línea de frontera y nada más. Vinimos dadas un paso favorable para las conveniencias del país; pero nunca se nos ocurrió creer que se hubiese resultado, ni aun planteado en términos claros, el antiguo y tan estudiado problema de someter a los indómitos araucanos.
Los hechos recientemente ocurridos nos están demostrando con amarga y sangrienta evidencia que nuestras apreciaciones de entonces fueron perfectamente exactas. Los indios estuvieron lejos de verse reducidos a la impotencia por el avance de nuestra línea sobre el Cantin, y lo prueba la formidable invasión con que se nos han venido sacando por aquel y por este lado del referido río.
Ahora, es presénte de lo que sucede, debemos confesar que la campaña famosa de que hemos hecho necesaria renuncia a demandas ser emprendida de nuevo con una voluntad y con una inteligencia, a fin de que su éxito correspondiera a los sacrificios y a las esperanzas del país. Ahora que la sublevación nos ha obligado a aglomerar fuerzas sobre la frontera, no debemos quedarnos satisfechos en la raya donde ésta termina. Debemos aprovechar con vigor el esfuerzo y la espontaneidad de los pueblos para dar todo el empuje del buen término al viejo propósito de dominar a los salvajes.
Si hubiéramos de equetarnos hoy a hacer lo de siempre, es decir, a rechazar de nuestra línea a los invasores, el éxito del sacrificio no alcanzaría más allá de la materialidad de la resistencia. Los indios se retirarían a sus guaridas con la convicción de ser practicable un nuevo malón, espandose caudalesamente el momento oportuno para volver a darlo mano.
Este sistema, como es verdad, no es el más apropiado para llevar la tranquilidad a las nascentes poblaciones fronterizas ni para garantizar en ellas la seguridad de los elementos principales de su aspiración y de su riqueza.
Este sistema es, por lo contrario, sumamente pernicioso y solo podría ser aceptable cuando estuviera reducido a la categoría de un malón, en razón de no haber más fuerzas ni recursos que.

En la república Argentina el avance sobre el territorio de los salvajes ha ido siempre demasiado lento. La línea de frontera ha sido conservada largo tiempo por las fuerzas de la nación, y éstas se han mantenido allí, prescindiendo de todo el tiempo necesario para que los jefes hispanos una regular fortuna con las fáciles y valiosas especulaciones a que se prestaba el abuso de la autoridad.
Es fama en aquellos pueblos que la vida de la frontera es la más fecunda en dinero y gaja para los comandantes militares, y es un hecho histórico que aquellos designados por la fortuna para un cuartelado puesto han salido al fin con muchísimo más provecho para su bolsillo que servicios a su nación; han salido al fin, hacendados y ricos. Por estas razones, las fronteras no han avanzado gran cosa del otro lado de los Andes, ni los indios han sido paraguados nunca lo bastante, puesto que pertenecían al elemento explotable, salvo cuando los negocios de los jefes del ejército hicieran neces-

ario el delirio del dominio más al interior de los reinos salvajes.
El Sr. Díaz de Viqueo, que en nuestro derecho territorial nacional pudiera acontecer lo mismo y existir una causa idéntica para llevar lentamente al avance a los salvajes, ha sido el Sr. Díaz de Viqueo. Los de aceptar como una de las causas de nuestra habitual inactividad militar, el empujamiento de los jefes encargados de la dirección de las operaciones sobre los indios. Pero, a lo menos, además permitiendo establecer el hecho evidente de que la facilidad con que hemos podido avanzar nuestra frontera meridional, cada vez que para ello se ha tenido la suficiente buena voluntad, está demostrando que hemos pecado siempre por falta de acción y no por falta de este pecado mismo, estamos experimentando todavía las sangrientas invenciones de los bárbaros y haciendo de los ricos territorios que hasta ahora los hemos dejado en su poder.
El país que se trata de vencer a dos grandes naciones, las cuales en dificultades naturales y en población van a las cuarenta y sus doscientos veces la Araucanía, ha tenido elementos de fuerza y fuerzas exorbitantes para realizar el sometimiento de esta última desde hace muchos años. Pero nuestros brayos e inteligentes militares no han hecho creer con la práctica que esa es una obra de cualquier índole y de gran dificultad para una poderosa nación.
Nosotros estamos muy lejos de aceptar como juicios una creencia semejante. Ni pensamos que una operación cual la escaramusa del ministro Recabarren importa, con su pretendido carácter, el dominio de las salvajes de la Araucanía. Ni consideramos que su sometimiento definitivo sea una empresa de difícil realización para la virilidad del país. Muy lejos de admitir este sistema, estimamos llegada la ocasión de emprender una campaña formal contra los indios, permitiéndoles nuestro estado actual de guerra, con el firme propósito de conquistar para la civilización y para la actividad civil de Chile los ricos y extensos territorios dominados aun por el elemento salvaje.
La firmeza del propósito será la seguridad del éxito y su complemento las demás medidas civiles que incumben a la discreción del gobierno.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Sesion ordinaria de 14 de noviembre de 1881.

Se abrió la sesión presidida por el señor Intendente, con asistencia de los señores Alcaldes Sanhueza, Collao y Astallón; de los señores rejidores Plata, Rio Rosoco, Garmona, García y Burga; el tesorero y el secretario.
Leída el acta de la sesión de 11 del que rije, se aprobó.
Se tomó en consideración el siguiente la nota del señor Ministro de Instrucción Pública que quedó en tabla en la sesión anterior, y se procedió a elegir por votación los tres representantes municipales que deben representar al Cabildo de Concepción en las festividades del centenario del ilustrado sabio americano don Andrés Bello. Practicada la operación con las formalidades acostumbradas, fueron electos los señores Manuel Collao, Juan Castellón y Jorge Rogers.
El señor Collao a nombre de la comisión representó las desventajas e inconvenientes del pavimento con lasias o sea adquin llamado de desecho, sobre el cual se ha hecho ya la experiencia en la cuadrada que da frente la Catedral y agregó que los contratistas se comprometían a arreglar satisfactoriamente el pavimento de una cuadrada, si se modificaba la clasificación del trato que dispone la adquisición de tres cuadradas más del mismo material, sustituyéndola por otra en que se estipule el pavimento de las dichas tres cuadradas con adquin de primera clase, o sea del mismo que se ha empleado en la calle del Comercio y otras. La sala aceptó la modificación propuesta y autorizó a la comisión para que innove el contrato por escritura pública en el sentido indicado. En dicho instrumento se incluirá también la adquisición de las tres nuevas cuadradas recientemente adquirida y ejecutada ya en parte, esto es, las en la calle de Colocolo y la oriente de la plaza de armas.
El mismo señor Collao manifestó que el actual contrato del asno y conducción de las carnes del matadero, estaba dispuesto a mejorar el servicio destinando a la extracción de basuras cuatro días en cada semana, incluso el uso del cuartel de policía y del edificio municipal de la plaza de armas, mediante la remuneración de mil ochocientos pesos anuales acordada por el Cabildo, y en consecuencia, la Corporación autorizó a la comisión de pavimentos para que progrese por un año más la duración del contrato con las modificaciones enunciadas.
M. SANCHEZ FORTSCHA,
O. P. Lezana,
secretario

REVISTA DE LA PRENSA

El Incidente Hurbult.

Opinion de algunos diarios acerca de este incidente:
Los Tiempos dice así:
"A ser cierto lo que se refiere, habrá necesidad de convertir en que Mr. Hurbult ha perdido la cabeza.
Se refiere que, al saber la prisión del señor García Calderón, dió orden a uno de los buques de la escuadra de Chile, que se dirigiera al Callao, para embarcar que un caballero fuese enviado a Chile."

Noticias
son increíbles
medidas que
dignidad, a
habría a
no que, se
venemos, h
seguir aser
tento de su
conflicto de
A pesar d
tivos y de
golpe de
sistimos d
pueda dispo
dra de su p
sona o de a
Qué imp
Es eviden
americana,
no, guerra
No se ha
no, por se
ciones, res
sima facie
guerra a un
guerra, viv
cordiales re
La Epoca
"Mr. H
Santiago co
del ex-pres
nial y se a
siempre trib
trías; se de
se había he
buque chil
ex-president
Según se
rumores es
trar al pue
buque amer
P'icomayo,
de prevenc
El Mercur
"Hace d
como en Sa
tomas insis
menos vno
corbetate
actualmente
de un buq
lajos por
bloqueo de
puerto.
Se agreg
su primos
Con el ol
nos hemos
Estados U
son la me
nuestras de
mentir con
licitándose
atos de sac
se la ha he
Lejos de
dable entre
Ataca, se
amigableme
traz corra
Valparaíso
Por nuest
bien de pod
a restablece
nismo tien
ocasion de
al señor ob
por la aten
que ha s
miemo que
don Augus
El coman
rá madena
les S. A. M.
sul y del de
La autor
pro especia
El señor
de concepc
for ministro
mo se sabe,
compromet
A pesar
creer que n
pacto, lant
liendo.

El coman
rá madena
les S. A. M.
sul y del de
La autor
pro especia
El señor
de concepc
for ministro
mo se sabe,
compromet
A pesar
creer que n
pacto, lant
liendo.

El coman
rá madena
les S. A. M.
sul y del de
La autor
pro especia
El señor
de concepc
for ministro
mo se sabe,
compromet
A pesar
creer que n
pacto, lant
liendo.

El coman
rá madena
les S. A. M.
sul y del de
La autor
pro especia
El señor
de concepc
for ministro
mo se sabe,
compromet
A pesar
creer que n
pacto, lant
liendo.

El coman
rá madena
les S. A. M.
sul y del de
La autor
pro especia
El señor
de concepc
for ministro
mo se sabe,
compromet
A pesar
creer que n
pacto, lant
liendo.

El coman
rá madena
les S. A. M.
sul y del de
La autor
pro especia
El señor
de concepc
for ministro
mo se sabe,
compromet
A pesar
creer que n
pacto, lant
liendo.

El coman
rá madena
les S. A. M.
sul y del de
La autor
pro especia
El señor
de concepc
for ministro
mo se sabe,
compromet
A pesar
creer que n
pacto, lant
liendo.

El coman
rá madena
les S. A. M.
sul y del de
La autor
pro especia
El señor
de concepc
for ministro
mo se sabe,
compromet
A pesar
creer que n
pacto, lant
liendo.

Revista del Sur

26-11-81